

**REUNÉN ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
MERCARESEARCH S.A. PERÍODO 2019.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril del 2020, en las instalaciones de las oficinas principales de la Empresa **MERCARESEARCH S.A.**, se procede con la reunión ordinaria de accionistas para la entrega de informes financieros y contables por parte del Gerente General Sr. JOSÉ MANUEL PARADA NOBOA, una vez que estos han sido entregados por el Ing. Eduardo Lascano, contador de la Compañía.

Se procede a dejar constancia del 100% del capital pagado de la Compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
Félix Ureta	94.000,00	94.900	65%
Edna Dancourt	51.100,00	51.100	35%
Total	146.000,00	146.000	100%

Actúan como presidente de la Junta el Sr. Félix Ureta y actúa como secretaria la Srta. Edna Dancourt.

Orden del día:

Me permito hacer mención de los puntos que se tratará en esta Junta de Accionistas:

1. Bienvenida por parte del presidente.
 2. Constatación del quórum.
 3. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
 4. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2019
 5. Lectura y aprobación del informe del Comisario
 6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros auditados por el ejercicio 2019
 7. Agradecimiento y despedida por parte del Gerente.
-
1. Bienvenida.- Agradezco a los señores presentes a esta Junta General de Accionistas en lo que va en el transcurso de haberse formado esta compañía, a continuación seguimos con el orden del día.
 2. Constatación. - Siendo las 11hrs00 se instala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, la Sra. secretaria y el Sr. contador, damos paso a la bienvenida de los socios y a dar lectura del informe financiero del período 2019 por lo que ponemos a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.
 3. Informe. - El Sr. Gerente procede a informar de su labor de este período y como aspecto más relevante destaca que en vista de la situación de la compañía se ha podido recuperar el 100% de la cartera que se encontraba pendiente de recaudación, además se ha realizado con éxito el reclamo de los créditos fiscales tanto de las retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado y de las



retenciones del Impuesto a la Renta de años anteriores los cuales a la fecha del presente informe han sido aprobados por parte del Servicio de Rentas Internas, el efectivo se espera recibir en los próximos meses ya que esto depende de los recursos financieros de la autoridad fiscal.

4. Aprobación de los Estados Financieros. - Analizado los resultados del período, los mismos que han sido estudiados por el Sr. Gerente, los mismos que se les entregó los Balances respectivos esto es: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e informes exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Todos estos son aprobados por los socios de la empresa por unanimidad los mismos que se entregará formalmente firmados para su correspondiente legalización y presentación a la entidad de control.

5. Informe comisario. - Se da lectura al informe del comisario conjuntamente con los estados financieros y son aprobados por unanimidad.
6. Informes auditados. - Se da lectura al informe de auditoría conjuntamente con los estados financieros y son aprobados por unanimidad.
7. Agradecimiento. - El Sr. presidente, agradece la participación y colaboración de todos los presentes y manifiesta su anhelo de continuar sirviendo a la empresa, con el apoyo de todos, uniendo esfuerzos para alcanzar nuevos y prósperos objetivos.

El señor Félix Ureta toma la palabra y mociona a la Ing. Sandra Morales como Comisaria, para que cumpla las funciones que tanto el Estatuto Social como la Ley determinan.

La propuesta es deliberada y aceptada unánimemente por la Junta.

Siendo las 14hrs00 se da por terminada la sesión.



Sr. JOSE MANUEL PARADA
Gerente General



Sr. FELIX URETA
Accionista / Presidente



Sra. EDNA DANCOURT
Secretaria / Accionista